



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN – CAUCA
CODIGO: 190013103006**

DIEMBRE NUEVE (09) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Acción de Tutela

Accionante: WILFRAND TRUJILLO HURTADO

Accionado: DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y OTROS.

Radicación: 19001-31-03-006-2021-00157-00

Notificadas las partes de la decisión adoptada por este Despacho en sentencia de Tutela calendada el 10 de Noviembre de 2021, proferida dentro de la Acción en referencia, la parte accionada, impugna la decisión dentro del término legal.

Por lo anterior el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: CONCEDER el recurso de impugnación interpuesto en tiempo hábil por **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ** en representación de **DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA** contra la sentencia de tutela de fecha 10 de noviembre de 2021.

SEGUNDO: REMITASE a la Oficina de Reparto, en archivo digital el expediente para que sea repartido ante el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán para que se surta la alzada.

TERCERO: NOTIFIQUESE a las partes por el medio más idóneo.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA